



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 090-2018-FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 17 de mayo de 2018

VISTOS Y CONSIDERANDOS:

VISTA: la solicitud de **RETIRO Y RESERVA DE MATRICULA**, presentada por doña **VILMA SOLEDAD CARRERA ABANTO** con registro N° 104718059 y 91618059E, su fecha 17.05.2018, así como los informes emitidos por la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho y la Unidad de Registro Técnico de Derecho, la alumna recurrente ha registrado matrícula en el I Ciclo de Estudios Generales, en la Escuela Profesional de Derecho, con Matrícula N° 10906003-14, hace conocer la imposibilidad de realizar sus estudios correspondientes al **I CICLO DE ESTUDIOS GENERALES**, del presente semestre académico 2018 por motivos personales;

Por lo expuesto, de conformidad con lo prescrito en el Capítulo de los **DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES**, Art. 254. inc. j) del Estatuto Institucional vigente que establece: "Solicitar la reserva de matrícula por razones de trabajo o de otra naturaleza debidamente sustentada. No excederá de tres (03) años consecutivos o alternos y en aplicación al Reglamento Interno de la Facultad de Derecho;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RETIRAR, en vías de regularización, la matrícula académica N° 10906003-14; inscrita por doña **VILMA SOLEDAD CARRERA ABANTO** alumna del **I CICLO DE ESTUDIOS GENERALES**, de la Escuela Profesional de Derecho por el presente semestre académico 2018 - I, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- RESERVAR dicha matrícula por el **I SEMESTRE ACADÉMICO 2018** para que luego finalizado dicho plazo, la alumna recurrente registre matrícula para el siguiente semestre académico en las fechas que para tal efecto se convoquen.

REGÍSTRESE. Comuníquese a quienes corresponda y ARCHÍVESE



Carlos A. Vasquez Boyer
Dr. Carlos A. Vasquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas



Mendoza Otiniano
Profesora Secretaria
Facultad de Derecho y CC.PP.

Reg. N° 122018059
Exp. N° 91618059E

c.c:
U.R.T.D°
D.R.T.
Interesada
Archivo.

Julij
18/05/18